



CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, DECORACIÓN, CONSTRUCCIÓN EN RÉGIMEN DE ALQUILER, MONTAJE, MANTENIMIENTO, DESMONTAJE, TRANSPORTE Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE UN STAND DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA LA FERIA WORLD TRAVEL MARKET (WTM).

ACTA Nº 4

Siendo las 12:00 horas del día 19/07/2019, y estando reunidos en la sala de juntas de la 3ª planta del edificio CCT, sito en avda. Juana Jugán 2 de Murcia, los miembros titulares o suplentes de la Mesa de Contratación (en adelante la mesa) del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (en adelante el ITREM) que se indican a continuación:

Presidente:	D. Julio Vizuite Cano.
Interventor	D. Juan Pedro Marín Fernández.
Vocal asesor jurídico:	D. Rafael Higuera Ruiz.
Vocal	D. Manuel Aroca Berengüi.
Secretaria	Dª Juana María García Campos.

En aplicación del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), así como en lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, se considera válidamente constituida la Mesa.

Por el Presidente se propone el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del orden del día propuesto.
- 2.- Lectura de informe técnico requerido en sesión anterior (Acta nº 3) y acuerdo de la Mesa.
- 3.- Ruegos y preguntas.
- 4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

1.- Aprobación, si procede, del orden del día propuesto.

Por el Presidente se declara abierta la sesión con los miembros que figuran más arriba. Seguidamente, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente.

Con esto concluye el primer punto del orden del día.

VIZUETE CANO, JULIO ALBERTO 19/07/2019 13:07:50 GARCIA CAMPOS, JUANA MARIA 19/07/2019 13:12:44 AROCA BERENGÜI, MANUEL 19/07/2019 13:21:03
MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO 19/07/2019 13:38:33 HIGUERA RUIZ, RAFAEL 19/07/2019 15:20:15
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7ac4726-a27-de40-1603-0050569b3467





2.- Lectura de informe técnico requerido en sesión anterior (Acta nº 3) y Acuerdo de la Mesa.

Por la Secretaria se procede a la lectura del informe técnico de fecha 19/07/19 que se anexa a la presente Acta.

La Mesa, dado que el citado informe manifiesta que en el caso de la licitadora FERIA, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA S.L.U. la huella enviada en el archivo A coincide con la generada del fichero que contiene su propuesta técnica y que el error fue causado por el fallo de la herramienta online <http://onlinemd5.com/>, acuerda considerar como presentada la proposición de la referida licitadora y excluir el uso de la referida herramienta online en cuanto a la generación y comparación de huellas.

Dado que la proposición de la licitadora referida se considera como presentada, la Mesa procede a comprobar si el Anexo I presentado por la misma y constata que es correcto, por lo que la Mesa acuerda que se remita su propuesta técnica a la Comisión Técnica nombrada para que emita informe de valoración de la misma.

Con esto concluye el punto segundo del orden del día.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Con esto concluye el punto tercero del orden del día.

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tras un breve receso para su redacción, el acta es aprobada por unanimidad de los asistentes, señalando la Secretaria que el proceso de firma de la misma, al ser electrónico no permitirá la coincidencia de fechas entre su aprobación y firma, de lo cual se dan por enterados los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 12:20 horas, por el Presidente se levanta la sesión. Y para que quede constancia se firma la presente por los miembros asistentes a la reunión.

VIZQUECANO, JULIO ALBERTO 19/07/2019 13:07:50 | GARCIA CAMPOS, JUANA MARIA 19/07/2019 13:12:44 | ANCOA BEBENGUI, MANUEL 19/07/2019 13:21:03
MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO 19/07/2019 13:38:33 | HIGUERA RUIZ, RAFAEL 19/07/2019 15:20:15

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F7ac4726-a027-de40-1603-0050569b3467





VIZQUECANO, JULIO ALBERTO 19/07/2019 13:07:50 GARCIA CAMPOS, JUANA MARIA 19/07/2019 13:12:44 ANCOA BEBENGUI, MANUEL 19/07/2019 13:21:03
MARIN FERNANDEZ, JUAN PEDRO 19/07/2019 13:38:33 HIGUERA RUIZ, RAFAEL 19/07/2019 15:20:15

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7ac4726-a027-de40-1603-0050569b3467



MANUEL NICOLOAS ORTUÑO 19/07/2019 10:48:01

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los hechos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4d0ab99-a0d1-fc08-40ae-0050569b3467



ANEXO



Región de Murcia
Consejería Turismo y Cultura
Instituto de Turismo de la Región de Murcia

A petición de la mesa de contratación se realizan comprobaciones sobre la huella digital de las propuestas aportadas concluyendo lo siguiente.

1. La huella digital aportada por la empresa *ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.*:

319bd0033395167f57043254e7bb87d77aa5c51d352ce8b86bcdbde45dc3e8cd5

Es incorrecta, ya que la huella digital correcta es:

ed9e36efab472d6ef8d82d21286a60c6194482650f591c4960acf8380570c004

2. La huella digital aportada por la empresa *FERIAS, CONGRESOS Y EXPOSICIONES SAYPA S.L.U.*:

2091f022a3cead2936e796e6b635bd674a664b655f10666ed593d9b100215508

Es correcta. La herramienta online <http://onlinemd5.com/>, propuesta en la licitación presenta errores de creación del código hash sha-256 con indeterminados parámetros de entrada, por lo que debe ser excluida tanto para la generación como para la comprobación de huellas digitales para el algoritmo sha-256.

En Murcia a fecha firma del documento.

Manuel Nicolás Ortuño.

Técnico del Área de Innovación.

Oficina de Promoción.

Instituto de Turismo de la Región de Murcia.